



MURO DE LA JUDERÍA DE SEVILLA:

La Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, ha llevado a cabo durante el año 2020, las obras de Reurbanización de la calle Mateos Gago, y mediante control arqueológico de los movimientos de tierra, dirigida por Juan Luis Torres Muñoz, se ha constatado el trazado de la cerca que con anterioridad al año 1391 delimitaba el barrio judío y que fue excavado en su totalidad en 1991 por Ignacio Rodríguez Tremillo.



Con las recientes obras de reurbanización, se ha querido manifestar las huellas del pasado, destacando en el pavimento el trazado y el ancho de lo que fue este muro y que formaba parte del lienzo existente en la calle Fabiola.



RESEÑA HISTÓRICA. Autor: Alfonso Jiménez Martín

Cuando Iṣbīliya se incorporó en 1248 a la corona de Castilla hacía más de un siglo que solo la habitaban musulmanes, de forma que, si había cristianos o judíos entre sus vecinos, sería en una cantidad tan irrelevante que no dejaron huella alguna. En realidad, la ciudad permaneció “vaciada” durante tres días del mes de diciembre de aquel año, así es que durante setenta y dos horas no hubo ninguna religión organizada intramuros.

Lo más probable es que entre los muchos toledanos que acudieron a repoblar las casas y calles de Sevilla a partir de entonces hubiese un buen número de hebreos, pues sólo así se explica que, en un documento del 5 de agosto de 1252, el flamante rey Don Alfonso, confirmase que “su padre había dado a la iglesia de Sevilla *“todas las mezquitas que son en Sevilla, cuantas fueron en tiempo de moros, que las aya libres et quitas para siempre [...salvo] tres mezquitas que son agora sinagogas de los judíos”*. Según demostró la excavación arqueológica que dirigió Álvaro Jiménez en 2012, se conserva en la iglesia de Santa María la Blanca un buen ejemplo de esta transformación, pues documentó tanto el nicho de oración de una mezquita almohade como parte de los alzados mudéjares de una sinagoga.

Este edificio estaba y está situado en la calle de San José, que es la única continua y de cierta anchura de la zona, y que además terminaba en una de las puertas de la muralla almorávide, la de Minjoar, llamada posteriormente “de la Carne”; por lo tanto, el edificio religioso, la calle y la muralla articularon el sector, adyacente al tramo urbano de los caños de Carmona y los palacios reales y bien relacionado con la zona comercial por excelencia. En estos barrios, que hoy llamamos de Santa Cruz y San Bartolomé, se fueron concentrando los judíos de Sevilla cuyo cementerio, también atestiguado por excavaciones, se desplegó a la salida de la puerta de Minjoar, en la orilla derecha del arroyo Tagarete. No obstante, sabemos que hubo oratorios, viviendas y propiedades de judíos en otros lugares de Sevilla. A fines del siglo XIV se calcula que, de las dos mil seiscientas familias que habitaban la ciudad, unas quinientas eran judías.

En la primera mitad del siglo XIV, con un retraso de siglos respecto a ciudades francesas, alemanas e inglesas, en las que hubo matanzas de hebreos desde el siglo XII, se produjeron asaltos a juderías en Cataluña, Aragón y Navarra; en el año 1354, y a causa de un presunto sacrilegio, se documenta el primer tumulto que tuvo a los judíos sevillanos como víctimas exclusivas. El suceso debió ser lo bastante grave como para que los hebreos locales se defendiesen labrando un muro de cierta consideración hecho de tapial; esto es lo que se deduce de la excavación de la “Casa de Mañara”, en la calle Levías, donde se excavaron dos tramos de casi metro y medio de espesor, formando un quiebro carente de la torre o torres que siempre reforzaban las esquinas; se dedujo que fue construido en el siglo XIV y que, cuando ya había perdido su función original, fue aprovechado en una casa del XVI.

Una de las descripciones viejas del trazado general de esta muralla es bastante tardía, del XVII, y se refiere a 1492, *“en este tiempo se hizo expulsión de los judíos de España y avía en Sevilla judería; cercada con alta muralla, y en ella muchas torres, que pasaba por junto del Alcázar, y llegaban por San Nicolás y seguían hasta San Esteban, con dos puertas, que la una era en la Borceguinería, y otra a San Nicolás, y dentro cuatro sinagogas [...]”*; lo de las torres parece pura fantasía, pues ni siquiera es seguro que, por su estreches, tuviese almenas y adarve, ya que las que hay en el tramo de la calle Fabiola son un invento del siglo XX.

El recorrido de la muralla, que era bastante artificioso, comenzaba con un tramo de levante a poniente, ubicado entre la avenida de Menéndez y Pelayo y la calle Tintes, a la altura de la calle Armenta, donde existía en 1437 un “postigo del Jabón” vinculado al asentamiento de los judíos del XV; pronto quebraba el muro hacia el sur, hacia la “Casa de Mañara”, donde hacía una escuadra para atravesar luego la actual plaza de las Mercedarias; seguía formando un arco por las casas de la acera de los pares de la calle Conde de Ibarra hasta cruzar la calle San José frente a San Nicolás, a la altura del extremo norte del convento de Madre de Dios, donde existía una puerta, llamada “arco de las Imágenes” en el siglo XV; entraba en el convento, establecido en tiempos de los Reyes Católicos, donde formaba otro quiebro para enlazar con el tramo almenado de la calle Fabiola. La parte cuyo recuerdo atestigua el nuevo pavimento de la calle Mateos Gago, llamada antiguamente de la Borceguinería, se excavó en 1991 y debía prolongarse hasta el inicio de la calle Rodrigo Caro, llamada del Atambor, donde existía otra puerta; el último tramo iba por la acera de los impares de esta calle hasta enlazar con la calle de la judía Susona y terminar al final del callejón del Agua, donde tocaba en la muralla general de la ciudad. En ningún momento alcanzaría el muro de la Judería a las murallas propia de los Reales Alcázares, aunque es probable que algunas casas de judíos, anteriores al primer tumulto, estuviesen cerca de los muros de la residencia regia.

De esta forma la muralla de la Judería defendió unas quince hectáreas y debió estar en uso pleno alrededor de cuarenta años, hasta la desaparición oficial del barrio hebreo en 1391, aunque durante muchos años más hubo familias judías en sus calles, pues no todos emigraron a Portugal tras los asesinatos o se convirtieron al cristianismo de formas más o menos sincera. Los tramos de la muralla fueron derribados, o engullidos por el caserío, pero los restos siempre fueron los suficientes para mantener su recuerdo en la erudición local.

Bibliografía moderna esencial.

Rodríguez de Guzmán Sánchez, Sandra (1991). Seguimiento de obras de Infraestructura en Sevilla. C/Mateos Gago y Avda. de la Constitución. Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III. Actividades de Urgencia: 430-434.

Collantes de Terán Sánchez, Antonio, et al. (1993). Capítulo IV: en la Baja Edad Media. Restauración. Casa-palacio de Miguel Mañara. Sevilla, Junta de Andalucía: 170-217.

Santana Falcón, Isabel (1995). De la muerte en Sefarad. La excavación Arqueológica de la nueva sede. Sevilla, Diputación Provincial.

Ecker, Heather L. (1997). The Conversion of Mosques to Synagogues in Seville: the Case of the Mezquita de la Juderia. Gesta, 36 (2): 190-207.

Montes Romero-Camacho, Isabel (2006). Las minorías étnico-religiosas de la Sevilla del siglo XIV: mudéjares y judíos. Sevilla, siglo XIV. Sevilla, Fundación José Manuel Lara: 135-155.



SEVILLE JEWISH WALL:

During 2020, the Urban Planning and Environment Management of the Seville City Council has carried out the Redevelopment works of Mateos Gago Street, and through archaeological control of earthworks, directed by Juan Luis Torres Muñoz, the route of the fence that before the year 1391 delimited the Jewish quarter and it was excavated completely in 1991 by Ignacio Rodríguez Tremillo.



With the recent redevelopment works, they have wanted to show the traces of the past, highlighting on the pavement the layout and width of what the wall once was. And that was part of the existing canvas on Fabiola Street.



HISTORICAL REVIEW. Author: Alfonso Jiménez Martín

When Išbīliya joined the crown of Castilla in 1248, more than a century ago, only Muslims inhabited it, so if there were Christians or Jews among their neighbors, it would be in such an irrelevant quantity that they left no trace whatsoever. In reality, the city remained empty for three days of the month of December that year, for seventy-two hours there was no religion organized within the walls.

Most likely, among the many people from Toledo who came to repopulate the houses and streets of Seville from then on there would be a good number of Hebrews, for this is the only way to explain that, in a document dated August 5th, 1252, the brand new King Alfonso, confirmed that his father had given all of the mosques in Seville to the Church. The mosques had previously belonged to the Moors, who were already free, and you take away forever [... except] three mosques that are now Jewish synagogues. As demonstrated by the archaeological excavation directed by Álvaro Jiménez in 2012, it preserves a good example of this transformation in Santa María la Blanca Church, since I documented both the prayer niche of an Almohade mosque, and part of the Mudejar elevations of a synagogue.

This building was located in San José Street, which is the only continuous and of a certain width of the area, and that also ended in one of the doors of the Almoravid wall, that Minjoar, later called "de la Carne"; Therefore, the religious building, the street and the wall articulated the sector, adjacent to the urban section of the canos de Carmona and the royal palaces and well related to the commercial area par excellence. In these neighborhoods, which today we call Santa Cruz and San Bartolomé, the Jews of Seville whose cemetery, also attested by excavations, was deployed at the exit of the gate of Minjoar, on the right bank of the Tagarete stream. However, we know that there were oratories, dwellings and properties of Jews in other parts of Seville. At the end of 14th century it is estimated that, of the 2,600 families that inhabited the city, about five hundred were Jewish

During the first half of the fourteenth century, with a delay of centuries with the French, German and English, in which there were massacres of Hebrews from the XII century, there were assaults on Jewish quarters in Cataluña, Aragon and Navarra; in the year 1354, and because of an alleged sacrilege, the first tumult that had the Sevillian Jews as exclusive victims. The event must have been serious enough as for the local Hebrews to defend themselves by building a wall of a certain consideration made of rammed dirt; this is what is deduced from the excavation of the Mañara House, on Levies Street, where two sections almost a meter and half thick, forming a gap without the tower, or towers, that always reinforced the corners; it was deduced that it was built in the fourteenth century and that, when it lost its original function, it was used in a 16th century house.

One of the old descriptions of the general layout of this wall is quite late, from the seventeenth century, and it refers to 1492, at this time the Jews were expelled from Spain and there were Jewish quarters in Seville; surrounded by a high wall and with many towers inside, that passed by the Alcázar, by San Nicolás and continued to San

Esteban, with two doors, that one was in Borceguineria, and the other was in San Nicolás, and Inside four synagogues [...] »; the towers seems like pure fantasy, because it is not even certain that, due to its narrowness, it had battlements and a sidewalk, since the ones in the stretch of Fabiola Street are an invention of the twentieth century.

The route of the wall, which was quite artificial, began with a section from east to west, located between Menéndez y Pelayo avenue and Tintes street, at the height of Armenta street, where there was a Soap shutter in 1437 linked to the settlement of the Jews of the XV; soon the wall broke, towards the Mañara's house, where he organized a squad to then cross the current Mercedarias square; it kept arcing through the sidewalk houses of the pairs of Conde de Ibarra street until crossing San José street in front of San Nicolás, near the north end of the Madre de Dios convent, where there was a door, called the Arch of Images in the 15th century; entered the convent, established in the times of the Catholic Monarchs, where it formed another bankruptcy to connect with the crenellated section of Fabiola street. The part whose memory testifies to the new pavement of Mateos Gago street, formerly called de Borceguineria, was excavated in 1991 and was to be extended until the beginning of the street Rodrigo Caro, called del Atambor, where there was another door; the last section was along the odd-numbered sidewalk of this street until it joins the Jewish Susona street and finishes at the end of the Callejón del Agua, where it played on the general wall from the city. At no time would the wall of the Jewish Quarter reach the typical walls of the Reales Alcázares, although it is probable that some Jewish houses, prior to the first tumult, were near the walls of the royal residence.

In this way, the wall of the Jewish quarter defended about fifteen hectares and had to be in full use for about forty years, until the official disappearance of the Jewish quarter in 1391, although for many more years there were Jewish families in their streets, as not all emigrated to Portugal after the murders or converted to Christianity in more or less sincere ways. The sections of the wall were demolished, or swallowed by the hamlet, but the remains were always enough to keep your memory in local scholarship.

Essential modern bibliography.

Rodríguez de Guzmán Sánchez, Sandra (1991). Seguimiento de obras de Infraestructura en Sevilla. C/Mateos Gago y Avda. de la Constitución. Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III. Actividades de Urgencia: 430-434.

Collantes de Terán Sánchez, Antonio, et al. (1993). Capítulo IV: en la Baja Edad Media. Restauración. Casa-palacio de Miguel Mañara. Sevilla, Junta de Andalucía: 170-217.

Santana Falcón, Isabel (1995). De la muerte en Sefarad. La excavación Arqueológica de la nueva sede. Sevilla, Diputación Provincial.

Ecker, Heather L. (1997). The Conversion of Mosques to Synagogues in Seville: the Case of the Mezquita de la Juderia. Gesta, 36 (2): 190-207.

Montes Romero-Camacho, Isabel (2006). Las minorías étnico-religiosas de la Sevilla del siglo XIV: mudéjares y judíos. Sevilla, siglo XIV. Sevilla, Fundación José Manuel Lara: 135-155.